



## POLITICA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

GAPO-02

VERSION 0

1/02/2017

### POLITICA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS S.A.S. pensando en la salud y bienestar de sus colaboradores, así como en la seguridad de sus operaciones ha decidido crear, implementar y publicar su política de PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. Así como de Promover campañas educativas de estilos de vida saludable para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y Establecer en todos los centros de trabajo espacios libres de humo de tabaco o cigarrillo.

Es responsabilidad de todos los funcionarios de la empresa velar por el cumplimiento de esta política y vigilar que las personas a su cargo cumplan con la misma. Por tanto se estipulan los siguientes parámetros:

- Se prohíbe el porte y/o consumo de bebidas embriagantes dentro y fuera de las instalaciones de la empresa en horarios laborales.
- Se prohíbe llegar a laborar bajo los efectos del alcohol.
- La empresa podrá llevar a cabo pruebas de alcoholemia a sus trabajadores para verificar el cumplimiento de esta política, si así lo considera conveniente. El no acceder a la prueba se considerará como indicio de sospecha y se tomarán medidas disciplinarias.
- Se prohíbe el porte y/o consumo de drogas alucinógenas o cualquier otra droga prohibida por la legislación colombiana, dentro y fuera de las instalaciones de la empresa.
- Se prohíbe el consumo de tabaco dentro de las instalaciones de la empresa. El no aplicar esta política puede poner en riesgo la vida propia y la de otras personas, así como el normal desempeño de las operaciones de la compañía.

El no cumplimiento de la política de PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS de GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS S.A.S, será causal de terminación de contrato de trabajo por justa causa. Recordando que el interés general prima sobre el particular.

**JUAN ANDRES RUIZ PEÑA**  
Gerente - Representante Legal  
GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS S.A.S